



EXPTE. D- 809 /21-22



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE LEY**

**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

ARTÍCULO 1.- Declárese al Partido de Morón, Municipio Aeronáutico.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

CPN NESTOR ADRIÁN FERIOLE

Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI  
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio  
NCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El Municipio de Moron en los inicios de su antiquísima historia era posta obligada de aquellos antepasados que viajaban al Alto Perú y se encomendaban a la Virgen del Buen Viaje. Su Catedral fue declarada por el Sumo Pontífice como Puerta Santa al Mundo y además es cuna de las Alas Argentinas. Un punto de arribos y partidas clave en la vida de nuestra Provincia de Buenos Aires.

El Municipio ha sido y sigue siendo parte de la historia de la Aviación Argentina, manteniéndose presente en el desarrollo de la industria aerocomercial y fomentado su crecimiento. Es el único municipio de la Argentina que tiene dos aeropuertos donde pueden operar aviones militares o civiles, característica que le otorga a la zona una superioridad formidable en la generación de proyectos aeronáuticos.

Haciendo un breve recorrido por la historia de la aviación argentina, encontramos que el 13 de enero de 1908 se funda el Aero Club Argentino, como primera institución aerodeportiva del país, fundador a su vez de la aviación civil y militar de nuestra nación y una de las primeras entidades de su tipo en el mundo, con el Doctor Aarón Félix Martín de Anchorena como primer Presidente.

El 29 de diciembre de 1925 el Presidente Marcelo. T. de Alvear autorizó el arrendamiento de un terreno ubicado en el Partido de Morón a fin de construir allí un aeródromo para uso de la aviación civil. En enero de 1926 se tomó posesión del predio y el 5 de febrero de ese año se lo nombra Aeródromo Central Bernardino Rivadavia, el primer Aeropuerto de Morón y el primer Aeropuerto Internacional del País.

Posteriormente el Aeródromo Central Bernardino Rivadavia fue también la VII Brigada Aérea de la Fuerza Aérea Argentina, y en la actualidad allí se encuentran el I.N.A.C (Instituto Nacional de Aviación Civil) y el Museo Nacional de Aeronáutica, edificio que ampara piezas únicas e invaluable de la historia aeronáutica nacional.

Por otra parte, el Ejército Argentino comenzó a trabajar con la aviación el 10 de agosto de 1912 en las tierras de El Palomar. Desde allí comenzó a forjarse la identidad federalista de Morón. Entonces llegaron los vuelos que iban a la Patagonia, vuelos antárticos y las excursiones desde la propia base. Ese desarrollo finalmente se consolida con la inauguración del Aeropuerto de El Palomar.



CAPTE. D-

809

/21-22



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Años más tarde con la creación de la Escuela de Aviación Militar instalada en el aeródromo de "El Palomar", y gracias a la participación colaborativa del Aero Club Argentino, protagonista del desarrollo aeronáutico, es que todo el territorio moronense experimentó un crecimiento constante en el campo de la conducción militar, la industria aeronáutica, el desarrollo y sólido afianzamiento de la Aviación Civil en el territorio nacional.

En marzo de 1949 en esas mismas tierras se crea la I Brigada Aérea "Cuna de la Aviación Argentina" y la Escuela Militar de Aviación se traslada a la Provincia de Córdoba.

Como si fuera poco, el distrito también cuenta con el Parque Industrial Tecnológico Aeronáutico de Morón (PITAM), único en Latinoamérica por sus dimensiones y características, con más de 40 lotes, infraestructura adecuada para el mantenimiento, reparación, provisión de repuestos para aeronaves.

La importancia de todos estos recursos humanos y técnicos, y la ubicación geográfica del Distrito de Morón genero un gran interés en aerolíneas comerciales dispuestas a invertir, instalarse y operar desde El Palomar. Así en 2018, durante la gestión del Presidente Mauricio Macri, se da inicio a una nueva etapa para el Aeropuerto Internacional de El Palomar. Este se convierte en menos de dos años de operaciones en el tercer aeropuerto del AMBA, luego de Ezeiza y Aeroparque, y en el sexto aeropuerto más importante de la Argentina en cantidad de pasajeros transportados, generando múltiples beneficios, potenciando el desarrollo local y regional, impactando en la generación empleo, repatriando recursos humanos específicos. Actualmente lamentamos que esa apuesta al desarrollo se suspendiera y desde entonces el Aeropuerto Internacional de El Palomar haya dejado de operar servicios comerciales.

Por todo lo expuesto, queda claro que el Municipio de Morón no solo tiene una vasta historia con la industria aeronáutica y su desarrollo, sino que es parte del pasado, el presente y el futuro de la Aviación Argentina, entonces solicito a los Sres. Diputados me acompañen con su voto positivo por el presente proyecto.

CPN NÉSTOR ACURIO ARESIO

Bloque Unidos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.DRA. MARIA EUGENIA BRIZZI  
DIPUTADABloque Juntos por el Cambio  
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires